

PROCESO EN GRADO JURISDICCIONAL DE CONSULTA No.

110014105012201900141- 01

INFORME SECRETARIAL. - Bogotá, D.C., al despacho de la de señora Juez, el proceso de la referencia, con el fin de reprogramar la audiencia fija en auto anterior. Sírvase proveer.

La Secretaria,

CLAUDIA MARCELA LEON RAIRAN

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO

Bogotá, D.C., once (11) de octubre de dos mil veintiuno (2021).

Visto el informe secretarial que antecede, se reprograma fecha de audiencia la cual tendrá lugar el día viernes doce **(12) de noviembre de 2021 a la hora de las dos y treinta de la tarde (02:30 p.m)**, para llevar a cabo la audiencia prevista en el artículo 82 de C.P.L y de la S.S, la cual se realizara de manera virtual a través de la plataforma Lifesize, en la cual se escucharan las alegaciones que presenten y se proferirá la respectiva decisión dentro del asunto.

De conformidad con lo anterior, se requiere a los apoderados de las partes, para que alleguen al correo institucional de despacho j29lctobta@cendoj.ramajudicial.gov.co; las respectivas direcciones electrónicas con el fin de ser convocados a la reunión a través de la plataforma ya indicada.

NOTIFIQUESE

La Juez,

NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO



JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ D.C.

Hoy, 12 de octubre de 2021

Se notifica el auto anterior por anotación en el estado No. 180

CLAUDIA MARCELA LEON RAIRAN – Secretaria

